

consecuencia de la caducidad del derecho minero que a continuación se detalla, con expresión del número, nombre, mineral, superficie y término municipal de la provincia de Tarragona:

2236. Termes Montbrió. Geotérmico. 117 cuadrículas mineras. Montbrió del Camp, Botarell y les Borges del Camp.

Las solicitudes se presentarán en la Sección de Minas de la Subdirección General de Industria, Comercio y Turismo en Tarragona (Pompeu Fabra, 1 de Tarragona), según lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12-12-1978), en horas de registro, durante el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la última publicación de este anuncio.

La mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las 12 horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo mencionado anteriormente en la Subdirección General de Industria, Comercio y Turismo en Tarragona. Los datos relativos a la superficie objeto del concurso se pueden consultar en horas de oficina en la Sección de Minas de Tarragona.

Podrán asistir a la apertura de los pliegos los que hayan presentado peticiones.

Barcelona, 24 de febrero de 2003.—El Director General de Energía y Minas, Albert Mitjà i Sarvisé.—28.073.

Anuncio del Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat de Catalunya de información pública sobre los otorgamientos de diversos permisos de investigación.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, se hacen públicos los otorgamientos de los permisos de investigación citados en el anexo.

Anexo «Can Prat» núm. 4.257 del Registro minero de Barcelona, con una superficie de 12 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C). Términos municipales: Llinars del Vallès, Vilalba Sasserra, Santa María de Palautordera y Vallgorguina. Fecha de otorgamiento: 4 de noviembre de 2002. Titular: «Cerámiques Estructurals del Llinars, Sociedad Limitada».

«Bartomeu» núm. 4.308 del Registro minero de Barcelona, con una superficie de 24 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C). Términos municipales: Sant Bartomeu del Grau y Gurb. Fecha de otorgamiento: 28 de enero de 2003. Titular: Jaime González Robles.

Barcelona, 17 de febrero de 2003.—El Jefe del Servicio de Investigación y Recursos Minerales, Eduard Vall i Rosselló.—28.537.

Anuncio del Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat de Catalunya de información pública sobre una solicitud de permiso de investigación (exp. núm. 4.314).

La sociedad «Mármoles Hermanos Moratonas, Sociedad Limitada», con domicilio a efectos de notificaciones en Barrio Torrents, s/n, 08297 de Castellgalí, ha solicitado el permiso de investigación para recurso de la sección C) denominado «Pedra Ornamental» núm. 4.314 del Registro minero de Barcelona, con una superficie de 10 cuadrículas mineras que afectan a los términos municipales de Castellbell i el Vilar y Sant Vicenç de Castellet.

Se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y 70 de su Reglamento, para que quien se considere interesado pueda comparecer en

el expediente que se tramita en la Sección de Ordenación Minera de Barcelona, Av. Diagonal, 514, 2.ª planta, y alegar lo que estime conveniente en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación.

Barcelona, 19 de febrero de 2003.—El Jefe del Servicio de Investigación y Recursos Minerales, Eduard Vall i Rosselló.—28.536.

Anuncio del Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat de Catalunya de información pública sobre una solicitud de permiso de investigación (exp. núm. 4.311-2).

La sociedad «Pujol, Excavacions i Materials de Construcció, Sociedad Anónima», con domicilio a efectos de notificaciones en Ctra. de Manresa, 50-60, 08280 de Calaf, ha solicitado el permiso de investigación para recurso de la sección C) denominado «Fortesa III» núm. 4.311-2 del Registro minero de Barcelona, con una superficie de 18 cuadrículas mineras que afectan al término municipal de Calonge de Segarra.

Se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y 70 de su Reglamento, para que quien se considere interesado pueda comparecer en el expediente que se tramita en la Sección de Ordenación Minera de Barcelona, Av. Diagonal, 514, 2.ª planta, y alegar lo que estime conveniente en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación.

Barcelona, 19 de febrero de 2003.—El Jefe del Servicio de Investigación y Recursos Minerales, Eduard Vall i Rosselló.—28.535.

Anuncio del Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat de Catalunya de información pública sobre una solicitud de permiso de investigación (exp. núm. 4.311-1).

La sociedad «Pujol, Excavacions i Materials de Construcció, Sociedad Anónima», con domicilio a efectos de notificaciones en Ctra. de Manresa, 50-60, 08280 de Calaf, ha solicitado el permiso de investigación para recurso de la sección C) denominado «Fortesa II» núm. 4.311-1 del Registro minero de Barcelona, con una superficie de 15 cuadrículas mineras que afectan a los términos municipales de Calaf, Sant Pere Sallavina y els Prats de Rei.

Se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y 70 de su Reglamento, para que quien se considere interesado pueda comparecer en el expediente que se tramita en la Sección de Ordenación Minera de Barcelona, Av. Diagonal, 514, 2.ª planta, y alegar lo que estime conveniente en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación.

Barcelona, 19 de febrero de 2003.—El Jefe del Servicio de Investigación y Recursos Minerales, Eduard Vall i Rosselló.—28.556.

Anuncio del Departamento de Trabajo, Industria, Comercio y Turismo de la Generalitat de Catalunya de información pública sobre los otorgamientos de diversos permisos de investigación.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 101.5 del Reglamento general para el régimen de la minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, se hacen públicos los otorgamientos de los permisos de investigación citados en el anexo.

Anexo «Olost-I» núm. 4.302 del Registro minero de Barcelona, con una superficie de 14 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C) Término municipal: Olost Fecha de otorgamiento: 20 de

febrero de 2003 Titular: Jaime González Robles «El Garrigar» núm. 4.290 del Registro minero de Barcelona, con una superficie de 14 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C) Términos municipales: Sant Vicenç de Torelló i Oris Fecha de otorgamiento: 20 de febrero de 2003 Titular: «Àrids Manlleu, Societat Anònima» «Simón» núm. 4.282 del Registro minero de Barcelona, con una superficie de 15 cuadrículas mineras, para recursos de la sección C) Términos municipales: Santa María de Corcó y Tavertet Fecha de otorgamiento: 20 de febrero de 2003 Titular: «Arenes i Graves Castellet, Societat Anònima».

Barcelona, 14 de marzo de 2003.—El jefe del Servicio de Investigación y Recursos Minerales, Eduard Vall i Rosselló.—28.524.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, para el otorgamiento de permiso de investigación 30.631.

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, hace saber que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y término municipal:

30.631. «Aunados». Calizas y dolomias. 45. Morelabor, Huélagos y Darro (Granada).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 24 de enero de 2003.—Ángel J. Gallego Morales.—28.061.

Resolución de la Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, para el otorgamiento de permiso de investigación.

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada hace saber: Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

30.956. «Las Hoces». Sección C. 56. Vélez de Benaudalla, Motril, Los Guajares y Salobreña.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 24 de enero de 2003.—Ángel J. Gallego Morales.—28.067.

Resolución de la Delegación de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada, para la concesión directa de explotación denominada «Loma Chica» número 30.582.

La Delegación Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Granada hace saber: Que ha sido admitida definitivamente, con fecha 16 de septiembre de 2002, a «Hormigones Nevada, S.L.», con domicilio en Pago de la Almunia, Ogijares, la solicitud de concesión directa de explotación denominada «Loma Chica», número 30.582,